

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

QUERO

Que por Decreto de la Alcaldía de fecha 13 de mayo de 2014, se ha acordado la aprobación definitiva del padrón del impuesto de vehículos de tracción mecánica, correspondiente al año 2014, por importe de 86.288,88 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quero 14 de mayo de 2014.-El Alcalde, Francisco Sastre García-Rojo.

N.º I.- 4476